Publicado en *Coordinación General de Comunicación Social* (https://comsoc.udg.mx)

Aprueba CGU dos nuevas licenciaturas y entrega de tres doctorados “Honoris Causa”

Se autorizó además el Reglamento de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco

El Consejo General Universitario (CGU), de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en sesión extraordinaria aprobó la creación de dos nuevas licenciaturas, así como la entrega de tres títulos *Honoris causa* y un nombramiento de Maestro Emérito, así como el Reglamento de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco en la institución.

El órgano de gobierno aprobó también el plan de estudios de la licenciatura en Criminología, modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2018-B, en el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), con la finalidad de contar con una oferta educativa que cubra aspectos preventivos en el ámbito del delito, y que estará enfocada en políticas públicas que incidan en reducir los indicadores al alza en materia criminalística.

El Rector General de la UdeG, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, dijo que luchar por una sociedad donde exista la procuración de justicia y parámetros de seguridad es un tema al que deben concurrir como universitarios.

Se autorizó, además, para el Centro Universitario de la Costa (CUCosta), el plan de estudios de la licenciatura en Ciencias y Artes Culinarias, modalidad escolarizada y bajo el sistema de créditos, a partir del ciclo escolar 2018-A, cuya finalidad será ofrecer carreras innovadoras que se adapten a la vocación del entorno, la cultura de la preservación de las tradiciones y valores de nuestra gastronomía.

Dijo que 44 por ciento de la matrícula de educación superior del país se encuentra inscrita en 14 licenciaturas, lo que da una idea de la concentración en algunas áreas.

“Con estos dos programas pasamos de 112 a 114 programas académicos, enriqueciendo las propuestas de formación para la juventud de Jalisco y del Occidente del país”, indicó.

Los doctorados *Honoris causa* serán entregados a Tabaré Ramón Vázquez Rosas, actual Presidente de Uruguay, por su labor como médico, docente y estadista, así como por sus contribuciones a la vida democrática de América Latina y su impulso a las políticas públicas de salud, empleo, justicia y educación.

A la doctora Saskia Sassen, quien será reconocida por su aporte a la sociología por medio de su producción académica y difusión científica, y a Margarita Glantz Shapiro, Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances en 2010, por ser una de las máximas figuras de la cultura mexicana, miembro de la Academia Mexicana de la Lengua y Premio Nacional de Ciencias y Artes, cuyas investigaciones en el ámbito de las letras hispánicas son de reconocido prestigio, y cuya relación con la UdeG ha favorecido

académica y creativamente el desarrollo de las letras.

El nombramiento de Maestro Emérito de la UdeG será entregado al doctor Jorge Emilio Puig Arévalo, por ser un destacado investigador y reconocido académico del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI), miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel III, formador de múltiples generaciones de estudiantes e investigadores en los ámbitos nacional e internacional, cuyas aportaciones e investigaciones han sido de gran trascendencia en las ciencias químicas, especialmente en la ingeniería química.

El CGU aprobó por votación nominal, con 118 votos a favor y una abstención, el Reglamento de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco en esta Casa de Estudio, con lo que se declara como “espacio 100 por ciento libre de humo de tabaco” a los espacios universitarios, por lo que estará prohibido consumir o tener encendido cualquier producto del tabaco en los mismos.

Adicionalmente, en el caso de los espacios universitarios del nivel medio superior, estará prohibido introducir, para su comercialización, distribución, donación y suministro, cualquier producto del tabaco.

Fue modificado además el calendario escolar de los centros universitarios, correspondiente al período 2017-2018, donde se estableció el registro a cursos de reingreso para el ciclo escolar 18-A, del jueves 4 al viernes 12 de enero; ajuste de reingreso para el ciclo escolar 18-A, del lunes 15 al viernes 19 de enero; registro a cursos de primer ingreso para el ciclo escolar 18-A, del martes 9 al viernes 12 de enero, y el registro a cursos por movilidad interna para el ciclo escolar 18-A, del lunes 22 al viernes 26 de enero de 2018.

A T E N T A M E N T E
"Piensa y Trabaja"
Guadalajara, Jal., 13 de noviembre de 2017

Texto: Laura Sepúlveda
Fotografía: Abraham Aréchiga

Etiquetas:
HCGU [1]

URL Fuente:
https://comsoc.udg.mx/noticia/aprueba-cgu-dos-nuevas-licenciaturas-y-entrega-de-tres-doctorados-honoris-causa

Links
[1] https://comsoc.udg.mx/etiquetas/hcgu